



La 4T en el Congreso va por ocho reformas prioritarias, como jueces sin rostro y la jornada de 40 horas

Se impulsarán en el próximo periodo ordinario, aunque aclaró que no se habló de la Reforma Electoral de Sheinbaum porque aún no está lista.



LPO [13/01/2026]

Luego de que este lunes sostuvo una reunión de trabajo con la presidenta Claudia Sheinbaum, el diputado [Ricardo Monreal](#) informó que se revisaron los detalles de la agenda legislativa que se impulsará a partir del inicio del próximo periodo ordinario de sesiones, el 1 de febrero, en particular aquellas relacionadas con cambios de carácter constitucional y reformas prioritarias para el país.

"Entre los temas que forman parte de esta agenda destacan la reforma para la jornada laboral de 40 horas, la implementación de la figura de jueces sin rostro, iniciativas en materia ambiental, así como proyectos relacionados con la atención y sanción del abuso sexual, entre otros asuntos de relevancia nacional", explicó Monreal Ávila al término del encuentro.

El diputado por Zacatecas explicó que durante la reunión se analizó una lista de entre siete y ocho iniciativas que tanto el Ejecutivo federal como el Poder Legislativo buscan desahogar en el siguiente periodo, con el objetivo de establecer una hoja de ruta clara y ordenada para su discusión.

Además, el coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados señaló que el diálogo con Sheinbaum fue productivo y permitió avanzar en la coordinación entre poderes, "reafirmando el compromiso de la mayoría legislativa de Morena para impulsar las reformas que contribuyan al fortalecimiento institucional y al bienestar de la población".